

144815

Ibarra, 12 de Junio 2017

Sr. IVAN GEOVANNY CHILUISA RODRIGUEZ

Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la JUNTA general de Accionistas de la compañía SARI PAPELERIA POPULAR S.A, en sesión de carácter universal realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a usted Presidente de la compañía para un periodo estatutario de tres (3) años.

Las atribuciones y deberes de Presidente constan en la escritura pública constitutiva de la compañía SARI PAPELERIA POPULAR S.A, el 5 de diciembre de 2012, ante el Abogado JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA, Notario Primero del Cantón Otavalo e inscrita en el registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Ibarra el 30 de enero de 2012.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Por SARI PAPELERIA POPULAR S.A.

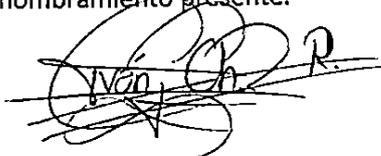


f) RODRÍGUEZ CHACON SARA ALICIA

CC. 040089315-2

GERENTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de Presidente de SARI PAPELERIA POPULAR S.A, que se me confirme el nombramiento presente.



f) IVÁN GEOVANNY CHILUISA RODRÍGUEZ

CC 100402814-6

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

TRÁMITE NÚMERO: 2168



**REGISTRO MERCANTIL CANTÓN IBARRA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1647
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	303
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SARI PAPELERIA POPULAR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CHILUISA RODRIGUEZ IVAN GEOVANNY
IDENTIFICACIÓN:	1004028146
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONS#38-30/01/2012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2017)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: OVIEDO NO. 7-13 Y BOLÍVAR